

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DEMIL
OCHOCIENTOS Y VNS.**

Exerçen de Maestro de el pñe que por los Veceros a Su
Majestad sea examinado: Entendido por esta Ciudad
Acorda así se exerce lo brandole la Comperece. Con
nificacion que procuraria a este Ayuntamiento
Barbero y Vnre en este Ayuntamiento un memorial a Antonio
Mamin en que solicita licencia para avria pñe
de Barbero en esta Ciudad: Entendida Acorda se le
concede.

Estado de Vnre en este Ayuntamiento el Estado de Su Porro a las
Semana que fino en Vnre por el que consta haver sido
el consumo de Panaderia Serpentaria, y Matutera seis
cienta quaranta, y siete arrovas, y tres Puerros en los
Molinos. Indieciento fanegas, y veinte mil veinte
y dos, y de Anoria mil ciento novanta y seis, por la
produccion del trigo pñe en los Molinos, mil trescienta
quarenta; Trigo de la Tierra de Setenta y cinco a ochava
ta, el ultramarino no vende; Arroz en la Almoner-
ga, a veinte y tres y en el Porto a veinte y tres yochos
mín: Entendido por esta Ciudad Acorda queda en

Por el Su Indecionia
En Dios Vnre en este Ayuntamiento un memorial al S. Pñe

